Mártes 2 de Diciembre de 1902 — Año XX.—Núm. 6.371

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (esq. de Conde del Asalto), Núm. 5.—En Madrid, S. el A. Abril.

Redacción y Administración: Calle de la Estación. (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes [illegible] . . . . 1 peseta.

Comunicados y Anuncios, á precios convencionales.

BUENA DOCTRINA

La importante declaración hecha en el curso del último debate político por el Sr. Silvela contra la viciosa práctica de exigir siempre explicaciones en el Parlamento á los jefes de Gobierno por cualquier modificación ministerial que éstos realicen, aun cuando la sustitución de personas no implique cambio alguno en los principios ni en los procedimientos del partido gobernante, sugiere á *El Imparcial* acertadas observaciones que, que demuestran la conformidad del colega con la doctrina mantenida por el jefe de la Unión conservadora, responden á la urgente necesidad de vigorizar la acción de los Gobiernos en el Parlamento, que entre nosotros se siente en mayor grado que en país alguno, de régimen constitucional.

Al ocuparnos en su día de la importante afirmación del Sr. Silvela, le otorgamos nuestro modesto aplauso, si bien hubimos de reconocer la exactitud de la observación hecha por el Sr. Sagasta al contestar que, si desde el Gobierno hubiera él intentado practicar tal doctrina, los gritos de las oposiciones hubieran llegado al cielo.

Es innegable que si se quiere que reformas de esta clase puedan prosperar, deben prepararse en la oposición, cuando la suspicacia ó la malicia no pueden atribuirlas á ardid habilidoso para rehuir debates molestos. En tal sentido es digno de elogio el acto realizado por el Sr. Silvela cuando, rompiendo la rutina oposicionista de los parlamentarios que podríamos llamar del antiguo régimen, hacía esta declaración:

«Entiendo que los presidentes del Consejo deben tener libertad amplísima para la elección de los individuos que les han de secundar en su difícil obra. De ello no tienen que dar cuenta á S. M. ni á su partido; porque siempre que lo estimen conveniente, pueden reservar las relaciones de las causas de las crisis parciales; porque de la política de los Gobiernos, ellos responden á la cabeza de ese banco, mientras que de la gestión administrativa de los departamentos responden los que se suceden en los cargos en todo aquello que no rectifican, censuran ó excusan cuando se encargan del Gobierno.»

Completaríase la ventaja que para el útil funcionamiento del régimen representa la aplicación de esta doctrina, modificando el procedimiento parlamentario en absoluto, inadecuado en su forma actual á lo que las necesidades, cada vez más numerosas y complejas de la vida moderna, exigen de la máquina legislativa.

Compárese la labor realizada por nuestras Cámaras con la que llevan á cabo las de los principales países donde impera el sistema parlamentario, y habrá de reconocerse que en esto como en otras muchas cosas, somos víctimas del apego á la rutina, aplazando indefinidamente reformas cuya necesidad no se nos oculta, pero que no tenemos voluntad ni energía suficientes para implantar.

Ni el número de horas que normalmente duran las sesiones, ni la escasa autoridad concedida por el reglamento al presidente, ni el sistema inexplicable de destinar diariamente á preguntas la mitad del tiempo que se concede para toda la sesión, ni los debates políticos que duran semanas, ni la libertad absoluta para la presentación de proposiciones de ley concedida á la iniciativa parlamentaria, ninguna de estas cosas se ha dejado subsistir como entre nosotros en ningún Parlamento, habiéndose hecho al efecto las modificaciones aconsejadas por la práctica.

Alguna vez se ha llamado sobre esto la atención por los periódicos; pero es necesario insistir mucho en ello si se quiere atacar en la raíz un mal de que todos nos quejamos.

Billetes de lotería

que se lleva el viento

Comunican de Caldas de Reyes haber desaparecido de la expendeduría de billetes de la Lotería Nacional de dicha localidad las fracciones primera, segunda y tercera del billete número 32 754 correspondientes al sorteo de Navidad.

La desaparición, según consta en el expediente que se instruye, fué producida por una ráfaga del impetuoso viento que ha reinado estos días y que arrebató los billetes del cordel en que estaban suspendidos.

Conviene hacer pública la desaparición, á fin de evitar en lo posible cualquier fraude que con dichas fracciones pudieran cometer las personas en cuyas manos hubieran caído.

Como los billetes perdidos carecen de sello de la Administración no tienen valor alguno, y los que se presenten al cobro sujetos á la responsabilidad consiguiente.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

Dos períodos de mal tiempo, lluvioso y algo nivoso, tendremos en esta quincena; del 2 al 6 y del 12 al 13. Del 7 al 11 dominará el buen tiempo.

Una depresión del Atlántico que avanzará hacia el Continente, entre los paralelos 45 y 50, invadirá el día 1.° el Oeste de la Península.

Martes 2.—La depresión indicada abordará al golfo de Gascuña y extenderá su acción por nuestras regiones, produciendo lluvias generales con vientos del tercer cuadrante.

Miércoles 3.—La anterior depresión pasará por el Mediodía de Francia en dirección al Mediterráneo superior y otro centro de bajas presiones, se formará entre Marruecos y Argelia. Continuará el mal tiempo de lluvias y algunas nieves, particularmente desde el meridiano central hasta el Mediterráneo.

Jueves 4.—Mejorará algo la situación general, pero seguirán las lluvias, especialmente en la región del Levante, Andalucía y Galicia, porque además de persistir en Argelia las bajas presiones señaladas el día anterior, nuevos elementos perturbadores del Atlántico se encaminarán á la bahía de Cádiz y al Sudoeste de Irlanda.

Viernes 5.—Una depresión de importancia se hallará en Irlanda, y otros mínimos secundarios se habrán presentado en la costa Cantábrica y al Sudoeste de la Península. Recrudecerá el temporal de lluvias y nieves, con vientos de entre SO. y NO.

Sábado 6.—El centro borrascoso principal estará hacia la punta de Bretaña y otros secundarios habrá en el Mediterráneo superior y en Argelia. Seguirá el mal tiempo como el día anterior, con vientos del cuarto cuadrante.

Aunque todavía se sentirá, algo el domingo 7 los efectos de las anteriores perturbaciones, que se alejarán de nosotros, se restablecerá en la Península el equilibrio atmosférico, que nos traerá el buen tiempo.

Esto durará hasta el jueves 11, pues aunque pasará una borrasca del 9 al 10 por las islas Británicas y mar del Norte, no afectará á nuestras regiones, como no sea á las del Cantábrico.

Viernes 12.—Una borrasca del Atlántico, cuya influencia habrá empezado á sentirse el día anterior en el Oeste de la Península, llegará á las costas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 13.—La depresión de Galicia penetrará en nuestra Península, situándose los mínimos barométricos hacia Aragón y al Mediodía y Sudoeste de España; otra borrasca llegará á Irlanda. Seguirá el temporal de lluvias con algunas nieves, rolando los vientos al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15 las bajas presiones estarán en el Mediterráneo y África septentrional y producirá tiempo algo lluvioso y nivoso en el Nordeste, Levante y Andalucía con vientos de entre NO. y NE.

SFEIJOON.

28 noviembre 1902.

Extranjero

(París, 1.° Diciembre).

Los somalis

Las noticias últimamente recibidas de Bohotle dicen que una columna inglesa que llegó á aquella há unos días, ha tenido que regresar al punto de partida con 150 hombres atacados de las enfermedades propias de aquel país.

Mullah, jefe de los somalis, sostiene serios encuentros con las avanzadas inglesas.

Los jefes de las fuerzas británicas se han visto obligados á licenciar á las tropas auxiliares indígenas por su infidelidad é indisciplina.

Inglaterra y Venezuela

—Telegrafían de Nueva York, con referencia á las noticias recibidas de Puerto España, que los ingleses y alemanes están dispuestos á intervenir en Venezuela, por ser secuestrados los barcos de su nación en el Orinoco, bloqueado por los venezolanos.

Ante el peligro de la intervención, han contestado los revolucionarios de Venezuela que se unirán las tropas del gobierno para combatir juntos á los ingleses y alemanes.

Los Estados Unidos y Venezuela

—De Washington telegrafían que M. Roosevelt ha declarado que los Estados Unidos no pueden aceptar la proposición de Venezuela, que piensa contratar un empréstito bajo la garantía del Gobierno norteamericano.

Del Vaticano

—Telegrafían de Roma que Su San-

tidad León XII ha recibido en audiencia al gran duque Sergio de Rusia.

Elecciones en Atenas

—Telegrafían de Atenas que han terminado las elecciones, ganando la lucha los elementos del partido de Deliani.

No triunfó ningún ministerial.

Crónica

De *El Eco* de Alcañiz:

"Ferro-carril de Valdezafán á Tortosa ó la Rápita

La dirección general de Obras públicas, vista la instancia de la comisión liquidadora de la compañía de los ferro-carriles de Zaragoza al Mediterráneo, solicitando que en el anuncio que se ha de publicar para la adjudicación de la concesión del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa ó San Cárles de la Rápita, se consigne que el concesionario vendrá obligado á depositar la cantidad á que asciendan los créditos liquidados de aquella compañía, ha dispuesto que, para mayor acierto, ántes de anunciar la subasta, que se publique en la *Gaceta* el balance y relación de acreedores, y que al mismo tiempo se haga un llamamiento á los acreedores de la compañía cuyos créditos, si existen, no figuran en los referidos documentos, para que en el término de un mes lo presenten en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Publicado en la *Gaceta* el balance y relación de acreedores á que se refiere el párrafo anterior, es de esperar que el ministro de Agricultura activará el asunto cuanto le sea posible, á fin de que la subasta sea un hecho, en plazo breve.

No dudamos que los dignos representantes en Cortes por Tortosa y Roquetas y el ministro de Gracia y Justicia, hermano del Diputado D Vicente López Puigcerver, intervendrán en el sentido que desea el país para que se realice su constante aspiración ferro carrilera.»

Hace bien el colega en no dudar de la actitud de los celosos Diputados á Cortes por estos Distritos, Sres. Gascón y Puigcerver, por ser bien conocida y manifiesta.

AVISO

Advertimos á los suscriptores del DIARIO, que dejaremos de remitir el periódico, á cuantos no salden sus descubiertos, por todo el mes corriente.

Los pagos pueden hacerse en la librería de las herederas de L. Bernis, calle del Obispo Aznar, 6, ó en esta imprenta, calle de la Estacion, casa propiedad de D. Victor J. Olesa.

Biblioteca-Museo-Municipal

Según nota que nos ha facilitado el Sr. Archivero Director de la Biblioteca Museo Municipal, de esta ciudad, nuestro muy querido amigo y colaborador, D. Mariano Aliart Griñó, el número de personas de ambos sexos que, en el próximo pasado mes de Noviembre, han visitado aquel establecimiento de cultura, ha sido de ciento dieciocho; con la distribucion siguiente:

Dias festivos	50
Dias laborables	68
Total.	118

Es de desear que se fomente en lo posible el Museo y Biblioteca Municipal, y que en pró de la cultura pública, sea de dia en dia mas visitado aquel paraje digno de admiración y respeto.

A su Patrona

Las fuerzas del arma de infantería de esta guarnición, prepáranse para celebrar la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con la mayor brillantez.

Paso provisional

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto se proceda á la brevedad posible, á construir un paso provisional sobre el rio Guadalope, y en el punto correspondiente al puente derruido, en la carretera de Escatrón á Gandesa, en Caspe.

El Sr. Director de la Sucursal

En el tren correo de esta tarde, ha llegado procedente de Tarragona, el Director de la Sucursal del Banco de España en Tortosa, D. Eloy Suárez Cobián y López.

Viene con objeto de ultimar detalles para la instalación de dicho establecimiento.

En la estación le han recibido el señor Alcalde accidental y otras personas conocidas.

Saludamos cortesmente á tan distinguida personalidad, ofreciéndole el testimonio de nuestra consideración y aprecio.

Sea muy bien venido.

El rio Ebro

Durante la última noche, ha seguido creciendo, aunque lentamente. Esta mañana iba aumentando el caudal de aguas.

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama:

«Mequinenza 2 - 10'50.

Ebro sigue tomando aguas lentamente. Escala marca tres metros, 30 centímetros sobre nivel.—*Borbón.*»

**

Este despacho se ha comunicado al vecindario por medio de bando, mandándose tambien copias á la prensa diaria de la localidad.

Olivas

Son muchos los carros procedentes de Caspe y otros pueblos, que llegan diariamente á Alcañiz, cargados de olivas. Varios comisionados, representatnes de fábricas y depósitos de Alcañiz, recorren los pueblos, en los cuales hay cosecha.

Según disposición firmada ayer por S. M. el Rey, han sido suprimidas, con arreglo á la vigente ley de Magistrados en la Audiencia de Tarragona.

El Ayuntamiento contribuye con 25 pesetas, á la suscrición popular iniciada por nuestro colega local *La Libertad*, para organizar la fiesta de los Reyes, consistente en regalar objetos variados á infinidad de niños pobres.

Además este año, ofrecerá premios á la virtud y á la aplicación.

Merecen elogios los esfuerzos de *La Libertad*, encaminados á favorecer á los desgraciados.

Hemos tenido el gusto de examinar un prospecto de la casa que representa en ésta ciudad, nuestro particular amigo, D. Fernando Carramolino, de la importante casa de vides americanas de D. Francisco Casellas, establecimiento fundado en 1876, que por su antigüedad, honradez y cumplimiento en sus tratos, se ha hecho merecedora en toda España á extender sus innumerables pedidos los cuales se ve casi imposibilitada de cumplir.

Dicha casa tiene hibridos directos, y porta injertos, como barbados, injertos de las clases que el propietario desee, y sarmientos, así como para su plantación, efectúa los análisis de las tierras que se soliciten, facilitando además cuantos datos se relacionen con la producción vinícola.

Hoy ha hecho un dia sombrío y triste, como de verdadero otoño, y aunque el frio todavía no se ha hecho insoportable, la humedad propia del tiempo hace requerir con gusto los abrigos, y la vecindad de las estufas.

Ha fallecido en Barcelona, víctima de una afección pulmonar, el jóven procurador de esta ciudad D. Daniel Barcón.

Enviamos á su familia nuestro pésame.—R. I. P.

Registro civil

Dia 30 de Noviembre

Nacimientos.—Roque Pagá Rey, José Panisello Salvadó, Cinta Tomás Gisbert.

Defunciones.—Magdalena Pons Calvet.

Matrimonios.—Ninguno.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad cita á cuantas personas puedan dar razón del paradero de los objetos que menciona robados de la casa de José Monclús Balagué, el dia 7 de Septiembre último.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde hoy hasta el dia 7 de Enero próximo se concedan licencias de Pascuas á los jefes y oficiales que lo soliciten, á juicio del capitán general.

La Alcaldía de Mora de Ebro, anuncia las subastas de uso de pesas y medidas, derechos de matadero y servicio de paso sobre el Ebro.

La de Tortosa, la del arriendo del servicio de coches fúnebres.

En números recientes, adelantábamos una noticia acerca de la expansión que á su movimiento trata de dar el Banco de España, de gran trascendencia para los pueblos.

Nos referimos al acuerdo adoptado de establecer corresponsales en todas las cabezas de partido judicial que no se hallen próximas á las Sucursales del Banco, y en aquellas otras poblaciones que, no teniendo capitalidad de su juzgado, son, sin embargo, importantes por su riqueza.

En la medida cabe que las Sucursales hagan convenios mas ó menos amplios, según las fuerzas económicas de la localidad ó del corresponsal. Por de pronto, habrá giros en todas partes, y como se obtendrán con poquísimo gasto, resultará un beneficio que no sabemos por qué no se dá á conocer publicando listas de las localidades donde se establecen corresponsales del Banco.

La Dirección de la Deuda, ha tomado un acuerdo respecto á los títulos de Interior de emisiones anteriores, que se presentaban al canje faltos de algun cupón de los vencimientos números 30 al 40.

Teniendo en cuenta que dichos cupones están anulados en los títulos anteriores á la emisión de 1900, admite al canje los títulos, sea cuales quiera el número de cupones que contengan, y aunque le falten todos ó alguno, y entrega en cambio títulos de la emisión de 1900, con un cupón de Abril de 1902.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Viñas.

Dia 2 *de Diciembre de* 1902

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 751'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 20 00 Mínima 9 00 Media 14'50.

Evaporímetro 4 6

Pluviómetro 00 0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 17 00 Idem húmedo 15 00

El alumno,
Rodolfo Viñes.

El alumno,
Luis Besora.

Dr. GREUS.—Léanse los anuncios medicinales que publicamos en la cuarta página.

Noticias de Madrid

(Del dia 30 de Noviembre de 1902.)

Por telègrafo y teléfono

FINAL DEL CONGRESO

Los sucesos de Barcelona

El señor Romero Robledo pregunta quienes son los culpables de lo ocurrido. ¿La guardia civil? Pues suprímidla pero no la quitéis prestigio.

Pregunta también si al intentarse crear una policía escolar, se hace con el propósito de que haya una fuerza estudiantil que pueda combatir con los civiles.

(Risas.)

Termina diciendo que con los procedimientos que se siguen, el problema catalán será una repetición del problema cubano.

El general Weyler dice que los oficiales del ejército cumplieron con su deber.

Siempre que ocurran casos parecidos á los de Barcelona, deben obrar como han obrado allí. (Aprobación).

La guardia civil, siempre que sea necesario entrará en la Universidad. (Voces muy bien).

Romanones dice que la guardia civil cumplió con su deber. Lo único que no puede dejarse pasar sin correctivo es el atropello al decano de Farmacia.

Añade que se instruye expediente y que el gobernador de allí no merece censuras.

El señor Romero Robledo ractifica. Dice que es inaudito que se forme expediente contra la guardia civil cuando ésta ha cumplido con su deber.

Califica de intolerable y humillante la conducta del señor Manzano y pide su dimisión.

El Sr. Silvela.—Lo ocurrido es intolerable. El Gobierno tiene la culpa de todo y si continúa el señor Sagasta gobernando, cosas más tristes que lo de Barcelona hemos de ver.

Es preciso que se haga respetar el principio de autoridad, especialmente en Barcelona, donde reina una verdadera anarquía. (Aplausos).

El conde de Romanones dice que la visita del Gobernador á la Universidad y las explicaciones dadas al Claustro, fueron actos expontáneos del señor Manzano.

El señor Silvela pide que el Gobierno aclare la conducta del Gobernador.

El señor Romero: El Gobierno tiene que tener la franqueza de desautorizar al Gobernador ó hacerse solidario de su conducta.

El conde de Romanones: Nada puede decir el Gobierno hasta conocer el expediente que se instruye.

El señor Romero: Esta indecisión es la más elocuente de las condenaciones.

Se levanta la sesión.

Interpelación

—Hoy se tratará la cuestión regionalista en la alta Cámara, con objeto de explanar su interpelación el señor Bertrán de Amat.

Sección Oficial

EDICTO

Hallándose confeccionados los repartimientos de la Contribución Territorial, Urbana, Rústica y Pecuaria de este término municipal, para el próximo ejercicio de 1903, quedan de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, por espacio de ocho dias, á contar del siguiente al en que aparezca inserto el presente en el B. O. de la Provincia, á fin de que los interesados que se crean con derecho, puedan presentar en dicho plazo, las reclamaciones de agravios que estimen oportunas.

Tortosa 29 Noviembre 1902.

El Alcalde accidental,
Manuel Domingo.

Notas cómicas

En un colegio de señoritas:

—Dígame V., Amalia, ¿qué sabe V., de la familia de las orquideas?

—Ni una palabra, señor maestro. No me ha gustado nunca averiguar vidas ajenas.

ALCANCE LOCAL

Accidente

Esta tarde ha sido detenida por el patrón del puente volante D. Miguel Torres y por otro marinero, llamado García, una embarcación tripulada por dos hombres procedente de la cercana partida rural de Bitem, que á consecuencia de la avenida del Ebro estuvo en peligro de zozobrar, lo cual hubiera sucedido, á no cortarse oportunamente la cuerda que la empujaba aguas arriba, pues iba arrastrada por un mulo, por el camino de sirga.

Se han salvado milagrosamente Manuel Sanarau y Rufo Salvador, habiendo llegado también á ésta ciudad los sujetos, que guiaban la caballería, Agustín Llorach y Juan Baquel.

Aquellos han sido socorridos en una casa de la calle de las Majas, y asistidos oportunamente, por el médico Sr. Rodríguez.

Merece toda clase de encomios, el proceder de los marineros, encargados del servicio del puente volante.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa